5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 23 de enero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Agricultura y Pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Avda. de la Aurora, 47, planta 5, puerta 7.

Interesado: José Antonio Ruiz Pastor.

NIF: 74827142T.

Expediente: MA/0474/14.

Actos notificados:

- Resolución por la que se retrotrae la tramitación del procedimiento administrativo sancionador al momento de la notificación del acuerdo de inicio del expediente referenciado.
- Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Juan Manuel Jaime Polo.

NIF: 76637576N.

Expediente: MA/0474/14.

Actos notificados:

- Resolución por la que se retrotrae la tramitación del procedimiento administrativo sancionador al momento de la notificación del acuerdo de inicio del expediente referenciado.
- Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Francisco Jesús Pérez Jurado.

NIF: 74894921K. Expediente: MA/0474/14

Actos notificados:

- Resolución por la que se retrotrae la tramitación del procedimiento administrativo sancionador al momento de la notificación del acuerdo de inicio del expediente referenciado.
- Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Interesado: Pedro Sánchez García.

NIF: 33387806V.

Expediente: MA/0474/14.

Actos notificados:

- Resolución por la que se retrotrae la tramitación del procedimiento administrativo sancionador al momento de la notificación del acuerdo de inicio del expediente referenciado.
- Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 23 de enero de 2015.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.